FORMATO 6
Certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscal persona jurídica
Articulo 50 ley 789 de 2002

En mi condición de Representante Legal de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SANTA MARTA LTDA identificada con Nit 900.245.578-1 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTA me permito certificar o auditar (En caso del Revisor Fiscal) que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

Dada en BOGOTA D.C. a los (27) veintisiete dias de mes de Diciembre de 2023.

FIRMA 

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA DISNEY RAYO HERRERA
(REPRESENTANTE LEGAL)